

**13219** *ORDEN de 20 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la Cátedra del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 22 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre) para provisión de la Cátedra del grupo XIX «Botánica Agrícola» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Hernández Giménez.

**Vocales:**

Don Eduardo Prieto Heraud, don Juan Ruiz de la Torre, don Elías Fereres Castial, don Luis Rallo Romero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el 1.º y 2.º, de la Universidad de Córdoba el 3.º y 4.º

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Alfaro García.

**Vocales suplentes:**

Don Jesús Antonio Sánchez-Capuchino Llorens, don Germán Cancio Morenza, don José Vicente Maroto Borrero y don Manuel Díaz de la Guardia Chico, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia el 1.º, de la Universidad Politécnica de Madrid el 2.º, de la Universidad Politécnica de Valencia el 3.º y de la Universidad de Córdoba el 4.º

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**13220** *ORDEN de 20 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la Cátedra del grupo XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 10 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para provisión de la Cátedra del grupo XIV «Metalurgias especiales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Corrales Zarauza.

**Vocales:**

Don José María Navarro Mancebo, don José Antonio García Poggio, don Alberto Mallol Fernández y don Manuel Aguilar Clavijo, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el 1.º, 2.º y 3.º, de la Universidad de Sevilla, en situación de supernumerario, el 4.º

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Ortiz Berrocal.

**Vocales suplentes:**

Don Fernando Micó Barba, don José Apraiz Barreiro, don Carlos Ranninger Rodríguez y don José A. Pero-Sanz Elorz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el 1.º y 4.º, de la Universidad del País Vasco el 2.º y de la Universidad de Sevilla el 3.º

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975 este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y con-

siderarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**13221** *ORDEN de 25 de mayo de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la UNED.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 31 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Derecho Natural y Filología del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad UNED, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández Tejero Jorge.

Vocales: Don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, don Manuel Jesús García Garrido, don Antonio Enrique Pérez Luño y don Elías Díaz García, Catedráticos de las Universidades, Complutense, UNED, Sevilla y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta.

Vocales suplentes: Don Agustín de Asís Garrote, don José María Stampa Braun, don Jaime Brufau Prats y don Mariano Hurtado Bautista, Catedráticos de las Universidades Complutense, UNED, Valladolid y Murcia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**13222** *ORDEN de 26 de mayo de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Geología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 31 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre), para la provisión de la cátedra de «Geología General», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel de San Gil.

Vocales: Don Luis Jofasat Alías Pérez, don Víctor García Dueñas, doña Asunción Linares Rodríguez y don Vicente Arañas Saavedra, Catedráticos de las Universidades de Murcia el primero, Granada el segundo y tercero, y Profesor de Investigación del CSIC el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Amorós Portolés.

Vocales suplentes: Don Antonio Arribas Moreno, don Manuel Rodríguez Gallego, don Enrique Martínez García y Doña Carmen Virgili Rodón, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Granada, Oviedo y Complutense, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.